



BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Año XXXI

Miércoles, 3 de mayo de 1967. — Número 53

Página 437

ADMINISTRACION PROVINCIAL

EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, estará de manifiesto en la Intervención provincial el anteproyecto del presupuesto extraordinario "I", aprobado en sesión plenaria de 28 del corriente, para acondicionamiento y construcción de caminos vecinales, admitiéndose reclamaciones al mismo durante dicho plazo.

Santander, 29 de abril de 1967.— El presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, estará de manifiesto en la Intervención provincial el expediente de suplemento de crédito por transferencia número 2 dentro del vigente presupuesto ordinario, admitiéndose reclamaciones al mismo durante dicho plazo.

Santander, 29 de abril de 1967.— El presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.

Modificación de los Planes de Cooperación Provincial a Obras y Servicios Municipales para los bienes 1962-63, 1964-65 y 1966-67

Aprobada por la Excelentísima Diputación Provincial la modificación de los Planes de Cooperación de los bienes 1962-63, 1964-65 y 1966-67, de conformidad con lo prevenido en el artículo 167 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales en relación con el 165 del mismo cuerpo legal, se expone al público el contenido de dichas modificaciones, por término de 30 días, a partir de la publicación de este anuncio en el

SUMARIO

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Excelentísima Diputación de Santander

- Anuncio de exposición al público del anteproyecto del presupuesto extraordinario "I", para acondicionamiento y construcción de caminos vecinales 437
- Anunciando la exposición al público del expediente de suplemento de crédito por transferencia número 2 dentro del vigente presupuesto 437
- Anuncio de modificación de los Planes de Cooperación Provincial a Obras y Servicios Municipales para los bienes que se mencionan 437

ANUNCIOS OFICIALES

- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander 437
- Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo 438

ANUNCIOS DE SUBASTAS

- Exema. Diputación Provincial ... 443
- Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander 443
- Delegación de Hacienda 443

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

- Providencias judiciales 443

ADMINISTRACION MUNICIPAL

- Ayuntamientos de: Santander, Torrelavega, Camaleño, Udías, Astillero y Valdáliga 444

ANUNCIOS PARTICULARES

- Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Anevas ... 444

"Boletín Oficial" de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán formular reclamaciones los Ayuntamientos interesados y los vecinos de los municipios afectados.

Los documentos que constituyen la reforma de los Planes pueden ser exa-

minados en el Servicio de Cooperación de la Diputación Provincial.

Santander, 2 de mayo de 1967.— El presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.

ANUNCIOS OFICIALES

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento Orgánico de 26 de julio de 1929, se pone en conocimiento de los señores electores de esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander, que son todos los comerciantes, industriales y nautas que contribuyen por el Impuesto de Sociedades, sobre las patentes de fabricación y automóviles, en cuanto haya sustituido al Impuesto Industrial, y sobre las cuotas de los contribuyentes por las Ramas Primera, Grupos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º; Rama Segunda, Grupos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º; Rama Tercera, Grupos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º; Rama Cuarta, Grupos 1.º, 2.º y 3.º; Rama Quinta, Grupos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º; Rama Sexta, Grupos 1.º, 2.º y 3.º; Rama Séptima, Grupos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º; Rama Octava, Grupos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º; Rama Novena, Grupos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 9.º, siempre que por cuota al Tesoro paguen cantidad no inferior a veinticinco pesetas, que las listas rectificadas del Censo de esta Corporación serán expuestas durante el presente mes, en el domicilio de la misma (Plaza de Velarde, número 5), en horas hábiles de oficina, pudiéndose presentar reclamaciones sobre inclusión o exclusión de grupos y categorías.

Santander, abril de 1967.—El secretario general.

Derechos de inserción e impuestos: 259 pesetas.

DEPARTAMENTO MARITIMO DE EL FERROL DEL CAUDILLO

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE SANTANDER

Relación nominal, foliada y filiada, de los inscritos de este Trozo, pertenecientes al reemplazo de 1968 definitivamente alistados, que se levanta con arreglo a lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento para aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Santander, los cuales deben ser excluidos del alistamiento del Ejército de Tierra.

TROZO DE LA CAPITAL

Número de orden	Nombres y apellidos	Nombre de los padres	N A T U R A L E Z A		NACIMIENTO
			Pueblo	Provincia	
1	Julio Rodríguez Trueba	Julio y Angeles	Santander	Santander	23 marzo
3	Julian Díaz Setién	Julian y Purificación	Idem	Idem	21 junio
4	Ramón Agudo Fernández	Ramón y Maximina	Los Corrales	Idem	26 julio
5	Alfonso Llana Cruz	Aurelio y Asunción	Marina de Cudeyo	Idem	5 agosto
6	José San Julián Beivide	Pedro y Encarnación	Santander	Idem	11 septiembre
7	Francisco Uberti Medivila	Santiago y Benita	Idem	Idem	4 octubre
8	Julian Molledo García	Julian y Maria	Polaciones	Idem	10 diciembre
9	Rafael Blanco Vallejo	Saturnino y Palmira	Torrelavega	Idem	5 idem
10	Manuel Balaguer Revilla	José y Carmen	Santander	Idem	10 idem
11	Eduardo Cascajo Llata	Eduardo y Manuela	Idem	Idem	24 idem
12	Manuel S. Emeterio Viadero	Antonio y Piedad	Arnauero	Idem	1 enero
14	Enrique Fernández Trujeda	Enrique y Concepción	Santander	Idem	3 idem
15	Fermín Rodríguez Alamo	Ramón y Agueda	Potes	Idem	4 idem
17	Julio Frechilla Areitio	Feliciano y Julia	Santander	Idem	21 idem
18	Juan I. Blanco Riera	Mariano y Pilar	Idem	Idem	22 idem
19	Florencio López Sánchez	Salvador y Mercedes	Idem	Idem	23 idem
20	Manuel Onandía Cuevas	José y Asunción	Suances	Idem	27 idem
21	José M. Gutiérrez Gómez	Mariano y Josefa	Santander	Idem	29 idem
22	Fernando Corral Pereda	Ricardo y Virginia	Idem	Idem	31 idem
23	José Montequín Muriedas	José y Dolores	Idem	Idem	1 febrero
24	Adolfo Gómez Prieto	Leopoldo e Irene	Valdeprado	Idem	8 idem
25	Claudio Olivares Díez	Pedro y Carmen	Santander	Idem	12 idem
26	José M. Cacho Rivero	Marcelino y Josefa	Idem	Idem	14 idem
28	Julio Isa Villar	Angel y Bienvenida	Idem	Idem	17 idem
29	Jesús Echevarría Pila	Jesús y Dolores	Torrelavega	Idem	22 idem
30	Jesús Bueno Oria	Anselmo y María Luisa	Reocín	Idem	28 idem
31	José B. Beitia Esquiga	Pablo y Josefa	Idem	Idem	10 marzo
33	Ramón F. Herrera Rivas	Ramón y María Jesús	Santander	Idem	22 idem
34	José Pérez Peña	Miguel y Dolores	Idem	Idem	27 idem
35	Joan González Hoyos	Julian y Maria Amparo	Valle de Camaleño	Idem	30 idem

36	Damián Barrientos Gutiérrez	Benjamín y María	Reinosa	7 abril
37	José M. Gutiérrez Nandares	Miguel y María del Carmen	Santander	14 ídem
38	Francisco García Gutiérrez	Francisco y Balbina	Valdeolea	16 ídem
39	Joaquín Beitia Rozadilla	Antonio y María Jesús	Santander	16 ídem
40	Santiago Díaz Povedano	José María y Juana	Idem	20 ídem
41	Gonzalo Revilla Bezanilla	José y Carmen	Idem	20 ídem
42	José L. Pérez González	Antonio y Luisa	Idem	22 ídem
43	Francisco Echevarría Mendoza	Luis y Estrella	Idem	23 ídem
45	José L. Fernández Salceda	José y María Cruz	Idem	6 mayo
46	Hildefonso Martínez Conde	Hildefonso y Balbina	Idem	8 ídem
47	Alfredo Salas González	Alfredo y María Jesús	Idem	11 ídem
48	Angel M. Trueba Menéndez	Luis y Alberta	Idem	18 ídem
49	José L. Sobrón Iruretagoyena	Esteban y Carmen	Idem	22 ídem
50	Demetrio Martínez Diego	Pedro y Consuelo	Idem	28 ídem
51	José A. Zorrilla González	José y Antonia	Anero	28 ídem
53	Tomás Sainz García	Tomás y Paulina	Santander	30 ídem
54	Manuel Vázquez Bustamante	Miguel y Carmen	Selaya	1 junio
55	Luis González Ruiz	Angel y Josefa	Santander	7 ídem
57	Máximo García Robles	Basilio y María	Idem	14 ídem
58	Pedro San Miguel Lanza	Federico y Rosalía	Campoo de Suso	22 ídem
59	Eduardo Soutullo Pérez	Julían y María Consolación	Santander	22 ídem
61	Roberto Balaguer Chavesa	Prudencio y Josefa	Idem	8 julio
64	José M. Izaguirre Rumoroso	Gabina	Idem	19 ídem
65	Julían Díaz Setién	Julían y Purificación	Idem	21 ídem
66	Javier Palazuelos Santamaría	Ricardo y Angela	Idem	22 ídem
67	Alejandro Mata Puente	Alejandro y Emilia	Idem	29 ídem
68	Félix Bolívar Pedraja	Amalio y Clara	Marina de Cudeyo	1 agosto
69	Manuel Vidart Toubeau	Tomás y Emilia	Santander	8 ídem
72	Víctor Santos García	Manuel y Mercedes	Idem	22 ídem
73	José García Fernández	Martín y Carmen	Idem	27 ídem
74	Fernando Bustamante Cagigal	Federico y Felicidad	Idem	28 ídem
75	Pedro Santiago Gutiérrez	Daniel y Angeles	Valderredible	13 septiembre
76	Cipriano Alonso Alvarez	Manuel y Elena	Hazas de Cesto	20 ídem
77	Pedro Izaguirre Fernández	Pedro y Natividad	Santander	23 ídem
78	Juan Ibarrondo Gómez	Juan y María Soledad	Idem	25 ídem
79	José de la Vega Muriedas	José y Angeles	Idem	26 ídem
80	Pablo Frechilla García	Pablo y Rita	Idem	28 ídem
81	Marcelino Hidalgo Yáñez	Arsenio y Josefa	Idem	7 octubre
82	Enrique Pérez Celis	Eusebio y Manuela	Comillas	20 ídem
83	Antonio Díaz Hernández	José y Pilar	Santander	25 ídem
85	Roberto Liaño del Río	David y Teófila	Idem	5 noviembre
86	José Carlos Leira	Vicente y Tomasa	Idem	10 ídem
87	José M. Costas Beivide	Jacinto y Pilar	Idem	21 ídem

Santander, 11 de abril de 1967.—El C. de C. 2.º Comandante y Jefe del Detall, Luis de Gorostiza.

690

TROZO DE CASTRO URDIALES

Nicolás y Ana	Castro Urdiales	Santander	16 diciembre
Eduardo Ramos y Ascensión	Idem	Idem	19 ídem
Eduardo y Trinidad	Idem	Idem	8 enero

Nicolás Aspírez Antuñaño
 José Manuel Lazcano Garma
 Fermín Villar Salas

1
 2
 3

Número de orden	Nombres y apellidos	Nombre de los padres	N A T U R A L E Z A		NACIMIENTO
			Pueblo	Provincia	
4	Manuel Antonio Escobar Gaviña	Manuel y Laura	Castro Urdiales	Santander	14 enero
5	Daniel Fernández Olavarrieta	Ramón y Ana	Idem	Idem	18 ídem
7	José Manuel Díaz Quintana	Lucio y Sabina	Idem	Idem	17 marzo
8	Juan José Lazcano Chavarri	Martín y Carmen	Idem	Idem	22 ídem
9	José Rivas Hornoas	Daniel y Rosario	Idem	Idem	10 abril
10	José Antonio Hierro Ahedo	Antonio y Mariana	Idem	Idem	17 julio
11	Pedro Laza y Alvarez	Pedro e Irene	Idem	Idem	22 agosto
12	Justo Romero Barquín	Justo y María	Idem	Idem	16 septiembre
13	Adolfo Lazcano Dogen	Antonio y Asunción	Idem	Idem	6 octubre
14	Miguel Vitoria Díez	José y Angeles	Sámamo	Idem	10 ídem
15	Francisco Vega Antuñano	José María y Mercedes	Castro Urdiales	Idem	24 ídem
16	José Manuel Marta y Arcocha	Alejandro y María Luz	Idem	Idem	12 noviembre

Castro Urdiales, 31 de marzo de 1967.—El Ayudante Militar de Marina, Jesús Masa.

686

TROZO DE LAREDO

1	Manuel Lirón López	Tomás-Secundino y Paz	Laredo	Santander	10 diciembre
2	José Antonio Gómez Echevarría	José y María Concepción	Colindres	Idem	14 ídem
3	Julián Martínez Calle	Marcelino y Belén	Laredo	Idem	16 ídem
4	Manuel Salcines Herrera	Antonio y Angela	Colindres	Idem	9 enero
5	José Ramón Fernández López	José Ramón y María Jesús	Idem	Idem	30 ídem
6	Ismael Fuica Rasilla	Laureano y Herminia	Laredo	Idem	31 ídem
7	Antonio Nates San Julián	Francisco y Lucía	Idem	Idem	25 marzo
8	Arsenio Bengochea Fernández	Alejandro y Mercedes	Santander	Idem	26 ídem
9	Alfonso-Santos Ardonet Bustamante	Alfonso y Matilde	Laredo	Idem	27 ídem
10	Antonio Blanco Calle	José y Cándida	Idem	Idem	2 abril
11	Bautista Donosti Fernández	Antonio y Carmen	Colindres	Idem	23 ídem
12	Víctor Expósito Uriarte	Víctor y Dolores	Laredo	Idem	15 mayo
13	José Luis Revuelta Bustio	Isaac y Francisca	Idem	Idem	18 ídem
14	Francisco Hierro López	Francisco y Aurora	Colindres	Idem	18 ídem
15	Antonio Torre Corro	Angel y Ramona	Idem	Idem	21 ídem
16	Joaquín Vidal Gil	José María y Josefa	Laredo	Idem	28 ídem
17	Miguel Bustamante Talledo	Francisco y Carmen	Idem	Idem	12 junio
18	Miguel-Carlos Abascal Gutiérrez	Miguel y Dionisia	Idem	Idem	16 ídem
19	Roberto López Roseñada	Alejandro y Ascensión	Idem	Idem	2 julio
20	Pedro Rasines Cayón	Pedro-Ambrosio y Angeles	Idem	Idem	16 ídem
21	José Luis Fresnedo del Barrio	Maximino y Eugenia	Santander	Idem	31 ídem
22	Luis Barberarena Fernández	Félix y Ceferina	Laredo	Idem	1 agosto
23	José Luis Fernández Ochoa	José Luis y Purificación	Colindres	Idem	4 ídem
24	Manuel Rodríguez Hierro	Tomás y Argentina	Santander	Idem	11 ídem
25	Rafael Ruiz García	Julián y Victoria	Laredo	Idem	15 septiembre
26	José Luis Viñas Miguel	Bernardo y Regina	Idem	Idem	17 ídem
27	Angela Echevarría Brígido	Andrés María Consolación	Colindres	Idem	17 ídem

29 octubre
8 noviembre
19 ídem
28 ídem

Idem
Idem
Idem
Idem

Laredo
Colindres
Laredo
Adal-Treto

Gerardo y Lucinda
Angel y Josefa
Antonio y Amalia
Ramón y Dominica

Felipe Torre Veci
José Angel Gutiérrez López
Luis Fernández López
Ramón Hoyos Valle

688

Laredo, 6 de abril de 1967.—El C. de C. Ayudante Militar de Marina, Bonifacio Ruiz.

TROZO DE SANTOÑA

1	Antonio Gómez Mier	Cesáreo y Josefa	Santander	22	noviembre
2	Manuel Andrés de Pablo Hernández	Luis y Antonia	Santoña	15	diciembre
3	Víctor Sañudo Argos	Manuel y Dolores	Idem	30	ídem
4	José Miguel Martínez Tamayo	Agustín e Inocencia	Idem	19	enero
5	José Ríos Ruiz	José y Emilia	Idem	21	ídem
6	Francisco de Asís Delgado Sacristán	Robustiano y Francisca	Idem	21	ídem
7	Francisco Enrique Elecalde Severiano	Enrique y Carmen	Idem	1	febrero
9	Manuel Arqués Antuñano	Fidel y Rosalina	Idem	16	ídem
10	José Miguel Cantero Sañudo	Miguel y Rosa	Idem	18	ídem
11	Tomás Solana Gómez	Generoso y María	Idem	19	ídem
12	Luis Martínez Prados	Antonia	Idem	29	ídem
13	Francisco Fernández Arisqueta	José y Rafaela	Idem	1	abril
14	Carlos Cuesta Ibáñez	Rosendo y Soledad	Idem	8	ídem
15	Jesús María Santamaría Elecalde	Alberto y María	Arnuero	8	ídem
16	Hilario Celaya Argos	Leoncio y Mercedes	Santoña	10	ídem
17	Pedro Badiola Martínez	Juan Bautista y Avelina	Santander	9	mayo
18	Carlos Herbella Gómez	Carlos y Carmen	Santoña	9	ídem
19	Daniel Cano Sainz	Alejandro y Rosa	Idem	16	ídem
20	Dámaso Pacheco Viadero	Dámaso y Jacoba	Santander	27	ídem
21	Domingo Larrañaga López	Domingo y Rosa	Idem	1	junio
22	Ezequiel Loza Colina	Saturnino y María Jesús	Santoña	2	ídem
23	Manuel Díez Ibáñez	Enrique y Matilde	Idem	16	ídem
25	José Aspiazú Bengochea	Rafael y María	Idem	26	ídem
26	Eduardo Castillo Enguita	Eduardo y María Cristina	Idem	15	julio
27	Valeriano Pérez Sánchez	Valeriano y Amparo	Idem	18	ídem
28	Angel Tabarnilla Fernández	Angel y Pilar	Santander	26	ídem
29	Antonio Sánchez Rodríguez	Enrique y Victoria	Santoña	30	agosto
30	Jesús Solano Bustamante	Miguel y Ana	Idem	8	septiembre
31	José Manuel Palomares Alonso	Angel y Pilar	Idem	28	ídem
32	José Luis Bengochea Pérez	Matías y Rosario	Idem	10	octubre
33	Eleuterio Durán Herrera	Leopoldo y Felisa	Idem	16	ídem
34	Pedro Valle Enguita	Pedro y Bernardina	Idem	23	ídem
35	Juan José Martínez Freire	Juan y Elena	Santander	28	ídem
36	Javier Puente Chaparro	Francisco y Matilde	Santoña	28	noviembre

Santoña, 8 de abril de 1967.—El Ayudante Militar de Marina, Antonio Bueno.

687

TROZO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

1	Laureano Rodríguez Ramón	Aquilino y Celestina	Santander	25	diciembre
2	Laureano Celis Román	Manuel y Angela	Idem	11	enero
4	Antonio García González	María Luz	Idem	14	ídem

S. V. de la Barquera

Santander

25 diciembre
11 enero
14 ídem

Número de orden	Nombres y apellidos	Nombre de los padres	N A T U R A L E Z A		NACIMIENTO
			Pueblo	Provincia	
5	Claudio Sebares Mújica	Claudio y Asunción	S. V. de la Barquera	Santander	20 enero
6	Agustín González Barraqueta	Agustín y Aurelia	Idem	Idem	21 ídem
7	Joaquín Fuente Gascón	José y Rosaura	Val de San Vicente	Idem	24 ídem
8	Antonio Ruiz Puente	Remigio y Paula	S. V. de la Barquera	Idem	2 febrero
9	Manuel Santiañez Silió	Manuel y Luz Divina	Idem	Idem	6 ídem
10	Alfonso Fabio Gutiérrez	Daniel y Aurora	Idem	Idem	3 marzo
11	Daniel Sánchez Martínez	Daniel y Josefa	Idem	Idem	5 ídem
12	Fermín Noriega Delgado	Claudio y María Luisa	Comillas	Idem	8 ídem
13	José M. Serrano Lecue	José y Teresa	S. V. de la Barquera	Idem	21 ídem
14	José L. Noriega Lamillas	Luis y M. Angeles	Idem	Idem	30 ídem
15	Gregorio Vázquez Odrizola	Florentino y Ceferina	Valdáliga	Idem	5 abril
16	Laureano Fuentes Dosal	Antonio y Celia	S. V. de la Barquera	Idem	23 mayo
17	Angel José Vallina Vallina	Angel y María Luz	Ruiloba	Idem	11 junio
18	José A. Carmona Rodríguez	Benjamín e Isabel	Comillas	Idem	5 julio
19	Antonio Cortavitarde Salgado	Antonio y Josefa	Idem	Idem	8 ídem
20	José A. García Gutiérrez	José e Isabel	S. V. de la Barquera	Idem	13 ídem
21	José Fernando Celis García	Fernando y Esther	Idem	Idem	2 agosto
22	José Alfredo Chopitea Iglesias	Evaristo y Gloria	Idem	Idem	24 ídem
23	José Luis Ramón García	Nicolás y Gloria	Comillas	Idem	3 septiembre
24	Constantino González Castillo	Baldomero y Benilde	Ruiloba	Idem	8 ídem
25	Angel José Gómez Herrera	Antonio y Eloísa	Villapresente	Idem	12 ídem
26	Manuel Cofiño Cuervo	María de los Dolores	Ruiloba	Idem	6 octubre
27	Maximino Lecue Santovenia	Maximino y Pilar	S. V. de la Barquera	Idem	13 ídem

San Vicente de la Barquera, 12 de abril de 1967.—El Ayudante Militar de Marina, Manuel Vázquez. 685

TROZO DE REQUEJADA

1	José Manuel Martínez Cadaviego	Rafael y Angela	Udías	Santander	18 enero
2	Angel San Miguel Margotán	Benjamín y Bernardina	Miengo	Idem	23 ídem
3	Ramón Villegas Menocal	Vicente y María Jesús	Idem	Idem	26 ídem
4	José Andrés Ruiz	José J. y Cipriana	Suances	Idem	7 febrero
5	Fernando Rodríguez San Miguel	Enrique y Maximina	Idem	Idem	14 abril
6	Tomás Gutiérrez Gómez	Angel y Amelia	Idem	Idem	25 junio
7	José Esteban Aizpeolea San Miguel	José y Obdulia	Miengo	Idem	3 agosto
8	José Manuel Herrera Pereda	José y Victoria	Torrelavega	Idem	11 ídem
9	Pedro Herrera Cruz	Pedro y Celestina	Pielagos	Idem	2 noviembre

Requejada, 4 de abril de 1967.—El C. de C. Ayudante Militar de Marina, Lorenzo Santibáñez. 689

ANUNCIOS DE SUBASTA**EXCELENTISIMA DIPUTACION
PROVINCIAL DE SANTANDER****Anuncio de subasta**

Objeto y tipo.—Las obras de modernización del camino provincial de Hijas a la carretera de Los Corrales a Puente Viesgo, por un precio tipo de un millón trescientas cincuenta y siete mil cuatrocientas dos pesetas con cincuenta céntimos, de acuerdo con el pliego de condiciones de fecha 12 de marzo de 1967.

Duración.—Las obras serán terminadas en un plazo de nueve meses.

Garantías.—La garantía provisional será de pesetas veinticinco mil trescientas sesenta y una.

Modelo de proposición.—Don
....., mayor de edad, de estado
....., con domicilio en, calle de, número, de profesión, en nombre propio o en nombre y representación de
....., domiciliado en, calle de, número, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de las obras de, se compromete a ejecutar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas céntimos. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle, número, (para los domiciliados fuera de Santander).

Fecha y firma.

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada por la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas.—En la oficina de Contratación de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas.—A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de su presentación, en el Salón de Sesiones de la Diputación de Santander.

Crédito.—Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones. — No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Reclamaciones. — Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 28 de abril de 1967.—
El presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.

Derechos de inserción e impuestos: 493 pesetas.

**DELEGACION DE HACIENDA
DE SANTANDER****Anuncio de subasta**

El día 8 de mayo de 1967, a las diez de la mañana, se celebrará en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de 100 kilos de sacarina, correspondiente al expediente número 9/66, entre las personas expresamente autorizadas para optar a la adjudicación en la prevención 5.ª del artículo 101 del Reglamento del Impuesto sobre el azúcar de 22-10-1954.

Santander, 26 de abril de 1967.—
El delegado de Hacienda-presidente (ilegible).

Derechos de inserción e impuestos: 105 pesetas.

**JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA E INSTRUCCION
NUMERO UNO DE SANTANDER**

Don Rafael Losada Fernández, magistrado juez de Primera Instancia número uno de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, se sigue juicio ejecutivo, hoy en ejecución de sentencia, a instancia de "Terjería Trascueto, S. A.", representada por el procurador don Fernando Cuevas Oveja, contra don Cipriano Irizabal Coterillo, mayor de edad, contratista de obras y vecino de Gornazo-Mogro, en cuyos autos se sacan a pública subasta, por primera vez, término de ocho días y precio de treinta y cinco mil pesetas, lo siguiente:

Un automóvil, matrícula S.-22.801, marca Willis Viasa.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número uno, sito en el Palacio de Justicia, calle Alta, nú-

mero 18, el día diecinueve de mayo próximo, hora de las doce, y se advierte a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento abierto al efecto el diez por ciento del precio de tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio del avalúo.

Dado en Santander a veintiséis de abril de mil novecientos sesenta y siete.—El juez de Primera Instancia, Rafael Losada Fernández.—El secretario, Antonio Alvarez Rodríguez.

Derechos de inserción e impuestos: 253 pesetas.

ADMON. DE JUSTICIA

Don Isidoro Cuevas del Río, juez de Paz de Valdeolea,

Por el presente, hago saber: Que en el juicio de faltas promovido por los herederos de don Benigno Cruz Carrionero, contra don Domingo Aparicio Campos, sobre daños (sumario 12-64), se dictó, con fecha 22 de abril de 1967, la providencia cuya parte dispositiva dice así:

Librese suplicatorio al juez Municipal decano de los de Salamanca, para que comparezca ante este Juzgado el día 22 de mayo de 1967, a las dieciséis horas del día, a doña Felicidad Martín Martín, al objeto de celebrar juicio de faltas, asimismo y para comparecer a dicho juicio en el día y horas reseñados; cítese por edictos publicados en legal forma a don Domingo Aparicio Campos, por desconocerse su paradero.

Lo que se hace público por el presente edicto para que llegue a conocimiento del demandado, que ha sido declarado rebelde y le sirva de notificación.

Dado en Valdeolea a veintidós de abril de mil novecientos sesenta y siete.—El juez de Paz, Isidoro Cuevas.—El secretario (ilegible). 709

Por la presente, se requiere al penado Santos Camino González, de 43 años, hijo de José y Florentina, al pago de la multa de seis mil pesetas, que le fue impuesta por sentencia firme dictada con fecha 15 de diciembre último, dictada en el sumario seguido en este Juzgado con el número 219 de 1966, sobre daños, bajo los apercibimientos de Ley si no lo verifica.

Santander, 17 de abril de 1967.—
El secretario, Luis Salazar.

ADMON. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Edicto

Don Claudio Sánchez Muñoz ha solicitado de esta Alcaldía licencia para apertura de taller de reparación de coches, con 0,83 CV., a emplazar en c/. Juan XXIII, número 7, bajo.

En cumplimiento del artículo 30, número 2, apartado a) del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública, por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Santander a 26 de abril de 1967. El alcalde, Máximo Fernández-Regatillo y Basave.

Derechos de inserción e impuestos: 161 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Anuncio

A instancia de doña Dolores y don Francisco Carrera Díaz-Rueda, este Ayuntamiento de mi presidencia ha iniciado expediente de inclusión en el Registro de Solares y otros Inmuebles de Edificación Forzosa de los edificios números 6, 12 y 14 de la calle Carrera, propiedad de los mismos, al estimar que los mismos son inadecuados. Lo que se hace público, a efectos de comparecencia en el expediente de todas aquellas personas que se consideren interesadas, las cuales, durante un plazo de quince días, pueden formular las alegaciones y observaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 18 de abril de 1967.— El alcalde, Jesús Collado Soto. 755

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

Formulada y rendida la cuenta general del presupuesto ordinario de este Ayuntamiento, la de administración del patrimonio y la de valores auxiliares e independientes del ejercicio de 1966, se hace público que la misma, con los documentos que la

justifican y dictamen de la Comisión correspondiente, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, al objeto de que cualquier habitante del término municipal pueda examinarla y formular, por escrito, los reparos y observaciones que estime pertinentes, durante dicho plazo de exposición y los ocho siguientes días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 790 de la Ley de Régimen Local y regla 81 de la Instrucción de Contabilidad.

Camaleño, 17 de abril de 1967.— El alcalde (ilegible). 738

AYUNTAMIENTO DE UDIAS

En cumplimiento y a los efectos del número 2 del artículo 790 de la Ley de Régimen Local, se hace público que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el expediente de la cuenta general del presupuesto ordinario, la de valores independientes y auxiliares del presupuesto y la del patrimonio municipal, correspondientes al ejercicio de 1966, con todos los justificantes y el dictamen de la Comisión de Hacienda, por término de quince días, durante los cuales y ocho días más, podrán formularse, por escrito, los reparos u observaciones a que haya lugar.

Udías, 22 de abril de 1967.—El alcalde (ilegible). 739

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Confeccionado el padrón de contribuyentes de este término municipal, sujetos al pago del impuesto sobre circulación de vehículos de tracción mecánica para el corriente ejercicio, se halla expuesto al público, por plazo de quince días, a los efectos de examen y reclamaciones, si a ello hubiere lugar.

Astillerro a 20 de abril de 1967.— El alcalde, Leopoldo Pérez Martínez. 737

AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA

Por don Ceferino-Jaime Linares Linares se ha solicitado licencia para establecer una industria destinada a serrería y fabricación de plaquet con emplazamiento en el sitio de "La Llosa", del pueblo de Labarces, en este Municipio.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el ar-

tículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Valdáliga, 18 de abril de 1967.— El alcalde, B. García. 733

Derechos de inserción e impuestos: 142 pesetas.

ANUNCIOS PARTICULARES

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE ANIEVAS

Dispuesto por el artículo 38 del Reglamento de esta Hermandad, y por acuerdo de este Cabildo, se convoca con carácter ordinario asamblea plenaria de esta Entidad que se celebrará el 7 de mayo de 1967, a las once horas en primera convocatoria y a las doce en segunda, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Rendición de cuentas del año de 1966.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, de la memoria de actividades de 1966.
- 4.º Aprobación del presupuesto para el año de 1967.
- 5.º Plan de actividades para el año de 1967.
- 6.º Ruegos y preguntas.

En Anievas a 17 de abril de 1967. El jefe de la Hermandad, Juan-Antonio Guerra Gutiérrez.

Derechos de inserción e impuestos: 173 pesetas.

"BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA

TARIFA

	Ptas.
Suscripciones de Ayuntamientos, año	200,00
Suscripciones de particulares y colectividades, año	225,00
Suscripciones de particulares y colectividades, semestre	105,00
Suscripciones de particulares y colectividades, trimestre	80,00
Número suelto, dentro del año...	2,25
Número suelto, de años anteriores	4,25
Anuncios e inserciones sujetos a pago, línea	6,00

Dep. legal. SA. 1. 1958.—Imp. Provincial Avda. de Valdecilla, s/n. Santander.—1967